

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 » » 7
 12 » » 14
 Extranjero: 3 » » 8,50
 6 » » 16
 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

A PLAZO FIJO

Ayer llegó la Corte á Madrid, y desde hoy con su presencia recobrarán la animación acostumbrada, aquellos círculos donde se cotizan los rumores políticos, y se fantasea por una necesidad apremiante de la vida pública.

Detrás de la Corte vendrán también los personajes, más ó menos ilustres, á quienes se considera capacitados para influir en los destinos del país, y entraremos en un periodo de viva expectación por lo que pueda ocurrir tras de tantas protecciones echadas á volar por los que se creen en el secreto de los asuntos de gobierno.

Preparémonos por unos días á las noticias sensacionales que serán rectificadas á las pocas horas, en lo cual se irá pasando el tiempo necesario para que se vea hasta qué punto puede estar justificada la expectación determinada en los momentos actuales.

Lo que parece fuera de toda duda, es que el Sr. Sagasta someterá pronto á la sanción del Rey el oportuno decreto convocando á las Cortes para un plazo que se estima relativamente breve, y ya en este caso cabe preguntar:

¿Y qué pasará en las Cortes? Pues sin tener plaza de adivinos, puede adelantarse la contestación.

Se entablará empeñado debate sobre los distintos hechos de más resonancia, ocurridos durante el interregno parlamentario.

Los jefes de las minorías atacarán furiosamente al gobierno culpándole de inepto, débil, imprevisor, etc., etc., por todas las malas ocurrencias habidas; y el gobierno procurará sincerarse, echando el muerto, como vulgarmente se dice, á quien mejor le acomode, y apostrofando á las oposiciones de haberlo hecho tan mal como él, lo cual nadie pone en duda.

Alternando con esta amena é interesante discusión, irá el gabinete presentando á las Cortes aquellos proyectos de ley que más le importan; las minorías les combatirán, llegando hasta la obstrucción si es preciso; las huestes ministeriales ante el peligro común, les votarán con la mayor disciplina; y cuando el Sr. Sagasta crea que tiene en sus manos los medios para seguir gobernando, dará el cerrojo á las Cortes... y hasta otra.

Pudiera suceder que por querellas de familia saltara una crisis parcial, ó que el jefe del gobierno por cansancio ó dificultades, salidas al paso, se decidiera á abandonar el poder, dando motivo á la formación de un gabinete de concentración, ó á la vuelta del partido del Sr. Silvela; pero estas son contingencias que ya están descontadas por los pocos iniciados en los misterios de la política, y lo que ha de suceder, sucederá apesar de todas las campañas periodísticas y de todos los ataques demoleedores de los jefes de las minorías parlamentarias.

Por eso nosotros, en estos casos, prescindimos de la lógica y de lo que nos conviene á los intereses del país, en espera de alguna sorpresa; y cuando ésta llega, sólo se nos ocurre exclamar con indiferencia musulmana: Estaba escrito.

Cartas á un sacristán

Sr. D. Filemón Asenjo.
 Dilectísimo amigo: Finalizaba mi carta última apuntando la amonestación que el sacerdote dirige al neófito, relativa al cumplimiento de sus deberes como cristiano. Pero sabe la Iglesia de sobra que, en orden á la vida eterna, nosotros ni siquiera podemos tener un pensamiento bueno por nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia viene de Dios (1), quien obra en nosotros así el querer como el ejecutar según su buena voluntad (2); por eso, en nombre de toda la Iglesia, el Ministro Sagrado pide á Dios su auxilio para el catecúmeno con

(1) II ad Corinth., III, 5.
 (2) Philipp., II, 13.

esta fervorosa oración: «Te rogamos, Señor, oigas favorablemente nuestras súplicas y presérvanos con perpetua virtud á este tu elegido Fu ano, señalado, con la impresión de la cruz del Señor, para que guardando los rudimentos de la grandeza de tu gloria, por la custodia de tus mandamientos merezca llegar á la gloria de la regeneración. Por Cristo nuestro Señor. Amén.»

Terminada esta oración, el sacerdote impone su mano derecha sobre la cabeza del neófito. Esto indica que la Iglesia admite ya como hijo suyo al que hasta entonces había súbdito de Satanás y al efecto le coloca bajo su protección, simbolizada en la mano del Ministro divino. Además, con esa imposición de mano, se cierra completamente el camino al demonio, como dice el Angélico Maestro (1), manifestando al espíritu infernal que aquel catecúmeno, de donde ha sido arrojado, está protegido por el Señor, cuya virtud se significa en la mano del Sacerdote y, por consiguiente, jamás debe ya volver á entrar en aquella alma. Impone la mano derecha, porque con ella hizo el Señor proezas (2), y en ella está representada la virtud y fuerza espiritual. La impone sobre la cabeza, porque en ella tiene su asiento la inteligencia, viniendo á ser la parte que gobierna á todo el individuo humano.

Descubierto el sacerdote, porque va á orar en nombre de toda la Iglesia, dirige á Dios la siguiente plegaria mientras tiene impuesta la mano sobre el catecúmeno: «Omnipotente sempiterno Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, mira con piedad á este tu siervo Fulano, á quien te has dignado llamar á los rudimentos de la fe; arroja de él toda ceguera de corazón: rompe todos los lazos de Satanás con que había sido atado: ábrete, Señor, la puerta de tu piedad, para que recibiendo con la señal de tu sabiduría este exento de todas las pasiones hordiondas, y alegre al suave olor de tus preceptos, te sirva con solicitud en tu Iglesia y adelante de día en día. Por el mismo Cristo Señor nuestro. Amén.»

En esta oración, como en todas las demás de la iglesia, es digno de notarse: primero que el sacerdote no habla con Jesucristo, sino con Dios, que aún cuando trino en personas, siempre es uno en esencia. Constituido mediador entre Dios y el hombre, llega confiadamente al trino de la gracia para alcanzar misericordia, (3) dirigiéndose de una manera directa á la divinidad á quien expone humildemente las múltiples necesidades del misero mortal. Habla el sacerdote en nombre de toda la Iglesia, que, tiene títulos para ser escuchada por Dios, y si ellos no fueran suficientes presenta los méritos del Redentor; por eso termina todas las oraciones pidiendo lo que desea conseguir por Jesucristo nuestro Señor.

(1) P. 3.ª, q. LXXI, art. 2.
 (2) Psalm. CXVII, 16.
 (3) Hebréos, IV, 16.

Segundo. Que al citar á alguien sólo dice el nombre sin añadir los apellidos. Estos son aditamentos inventados por los hombres para podernos distinguir; existen en toda sociedad, menos en la doméstica. Cuando hablas con tu madre y quieres citar á tu hermano, dices Narciso, sin apellido alguno y la que te dió á luz te entiende perfectamente; si alguna duda le queda, por haber en el pueblo otros individuos del mismo nombre, y te pregunta ¿qué Narciso? contestas: el nuestro, pero nunca añades los apellidos. La iglesia es una gran familia, cuyo padre es Dios; luego obra muy bien el sacerdote cuando habla con El y cita á alguien, no añadiendo los apellidos. Si Dios alguna vez pudiera dudar, lo más que cabría aquí sería la pregunta ¿qué Fulano?, y la respuesta, el nuestro, sin apellidos.

Terminada la oración pone el sacerdote un poco de sal bendita en la boca del bautizando. Dos son las principales aplicaciones, que tiene la sal en el arte culinario: primero evitar la corrupción de alimentos procedentes del sub-reino animal; segunda sazonar y dar buen sabor á las comidas. Por dos razones, fundadas en estos usos, manda la iglesia introducir la sal bendita en la boca, del neófito: a) para librarle de la putrefacción del pecado; b) para que perciba el sabor de las buenas obras y se deleite con el pasto de la Divina sabiduría (1) representada por la sal, pues así como ésta es el condimento de todos los manjares, así aquella lo es de todas las virtudes. (2) También se simboliza en la sal bendita la fe que debe informar y presidir todas las acciones del cristiano. Antiguamente, después de gustar esta sal, se daba á los bautizando leche y miel, símbolo de mística infancia.

La ceremonia de introducir la sal en la boca del neófito es antiquísima. En el canon 5.º del Concilio III de Cartago, celebrado el año 397 con la asistencia de 44 obispos, entre ellos San Agustín, se establece que aun los días solemnes de la Pasena no se dé á los catecúmenos el Sacramento (la Eucaristía), sino la sal acostumbrada (3); habla de ella como de cosa corriente y admitida en la Iglesia Occidental por lo menos. Mientras introduce la sal en la boca del bautizando dice el Ministro de Dios: «Fulano, recibe la sal de la sabiduría: sea para ti propiciación en la vida eterna. Amen.»

Acto seguido le brinda la paz diciéndole: «La paz sea contigo.» Entiéndase la paz interior, la tranquilidad de conciencia proveniente de la práctica del bien, que es á lo que, según la filosofía cristiana, esta vinculada la única felicidad relativa, que en esta vida puede alcanzar el hombre (4); el mismo Jesucristo

(1) Catechism. ad Paroch., De Baptism. Sacram.
 (2) Cf. Perjujo, Dicc. de Cienc. Eccas. art. Sal.
 (3) Tejada, Colección de Cánones de la Iglesia de España, tom. I, pág. 213.
 (4) Fr. Ceterino González, Filosofía Elemental, lib. VII, cap. II, art. 2.º

to, en frase de S. Pablo (1), y claro está que es la mayor dicha y la joya más inapreciable á que podemos aspirar.

Esa misma paz desea la Iglesia para el sacerdote y por eso al brindársela al catecúmeno, contesta el ministro: Y esa paz sea con tu espíritu.»

Nótese que no se dá la paz al neófito hasta después de haber gustado la sal bendita, como indicando que aquella no puede obtenerse hasta después de probar el buen sabor de las virtudes y singularmente de la fe sin la cual es imposible agradar á Dios. (2) Este buen sabor de las virtudes se experimenta sólo con la práctica de las mismas; entonces se siente esa incomparable satisfacción interior, esa tranquilidad de conciencia, ese sosiego de ánimo que constituye la paz deseada por el Sacerdote al bautizando.

Basta por hoy. Se despide hasta la próxima carta tu afmo. pároco,
 FRANCISCO SENDRA Y DOMENECH.
 Cantimpalos 4 de Octubre de 1902.

Desde La Granja

Con el ceremonial acostumbrado, á las doce del día 4 del actual, con el disparo de multitud de cohetes y voladores, y el alegre volteo de las campanas de las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores y Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, fué colocada en el alto de la torre de esta última, la bandera en señal de triunfo y con motivo de celebrar al siguiente día por vez primera, el inroutado sacrificio de la misa, el virtuoso Presbítero, hijo de esta localidad, D. Gabriel Borreguero Sacristán.

La iglesia fué adornada de antemano con gran gusto por infinidad de plantas, flores y guirnaldas que partían desde el altar mayor á la entrada del templo y con multitud de macetas, como sabe hacer el celoso é inteligente jardinero mayor D. José Gras, recibiendo dicho señor, con tal motivo, muchas felicitaciones.

Fueron padrinos: de altar, D. Mariano Perledo Sacristán, primo del celebrante y pároco de Torrecaballeros, quien como el más conocedor del ritual romano, dirigió en todas sus ceremonias, al nuevo celebrante; y de manos, S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña María Isabel Francisca, y en su representación, los lltmos. Sres. doña Milagros Sánchez y Ruiz de Arana y su distinguido esposo D. Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio, siendo ocioso decir, que cumplieron de lleno la honrosa comisión de su Alteza.

A las once de la mañana, la familia y demás invitados y el pueblo en masa, esperaban á la puerta de la iglesia la llegada de los padrinos con el misa-cantano, los cuales fueron conducidos en un

(1) Ephes., II, 14.
 (2) Hebréos., XI, 6.

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Allí, un grueso y molettudo fraile de la órden de San Francisco hallábase sentado ante una mesa.

Vaciando á cortos sorbos un jarro lleno de espumosa cerveza, el hombre de Dios consideraba con cierto interés y no menor satisfacción un faisán humeante que acababa de colocar sobre la mesa.

—Por San Antonio, dijo el fraile aspirando á nariz abierta los apetitosos perfumes que empezaba á exhalar la rica ave. ¡Y aun hay quien hable de los aromas de oriente! observaba acercándose al olfato. Yo por mi parte

prefero esto á todos los conocidos, tanto más cuanto que los de la Arabia me son tan familiares como los del gran turco!

Y hablando así el franciscano, valiéndose del cuchillo y trinchante cual si fuese un escalpelo, empezó á hacer devotamente la autopsia del faisán.

—¿Cuál era el nombre de este bendito personaje?

Para todo el mundo pasaba por el hermano Antonio.

Para el lector no es otro que el amigo Cramignole.

El pobre normando, lo mismo que Coquembuche, Griffardoche y Lázaro, pudo desaparecer sin ser visto del patio de las Hijas de Dios, durante la escaramuza sostenida por los bandidos contra los guardias del prebostazgo.

—¡Esperad!... le dijo en voz baja una de las reclusas.

Era Zinah, Zinah, colocada allí por los bandidos, quienes, como se vé, gracias á su extensa ramificación, tenían relaciones é inteligencias en todas partes.

Y nada tiene de extraño que los entrasen también en el convento, pues sabida es ya la procedencia de las reclusas, cuál había sido su vida; y cuáles, por lo tanto, debían ser sus conocimientos con todo lo peor de la sociedad.

A Zinah le bastó para entrar en el retiro de las arrepentidas la eminente hoja de servicios que se hizo sacar á la policía y el fingir un sincero arrepentimiento.

Una vez fuera del subterráneo del convento, Cramignole y sus compañeros se marcharon cada uno por su lado á fin de no despertar sospechas. Apenas nuestro normando dió algunos pasos en la calle, oyó una voz conocida que pronunciaba su nombre.

Era Guido Raymond, su antiguo amo, que llevaba ya cubierto el rostro con el antifaz de bronce.

—Corre á la casita que está á orillas del Sena, le dijo; allí encontrarás el hábito franciscano, con cuyo disfraz pude escaparme del calabozo del Chatelet.

Póntelo y ve á esperarme á la hostoria de «Los Cuatro hijos de Aymon» en el camino de Montfaucon.

Esta noche iré á buscarte allí y huiremos juntos.

Cramignole siguió al pié de la letra las instrucciones de su amo.

Púsose el hábito, calzóse las sandalias y acabó de disimular sus facciones debajo de la barba blanca que llevaba Lázaro al penetrar en el calabozo.

Para completar la metamorfosis, dejó caer sus bucles á impulso de la fígura, aquellos bucles amarillentos, que tanto quería y no sin gran pena se hizo el mismo la tonsura con una navaja.

Hecho esto, que le aseguraba desde luego el poder permanecer libremente por donde quisiera, puesto que hubiera sido imposible reconocerle, se dispuso á huir, cuando súbitamente recordó que había olvidado ceñirse á la cintura la cuerda del rigor, como que era el principal distintivo de la órden.

—¡Un franciscano sin cuerda!...

pensó el normando, esto no sería lógico, ¿qué digo lógico?... ni aún perdonable si me encontrara en la calle un superior.

Pero por más que buscó y rebuscó no pudo encontrar la cuerda.

—¡Oh! qué idea... exclamó dándose una palmada en la frente.

Y sin hablar palabra, el fraile improvisado echó á andar precipitadamente en dirección del Ruiseñor de Montfaucon, que, como recordará el lector, era la vivienda del verdugo, la cual á la sazón no se veía honrada con la presencia de este ni la de sus ayudantes.

Durante su ausencia guardaba la taberna una horrible, una de esas brujas repugnantes de los cuentos árabes, seca cual un pergamino, decarnada, huesosa, calva, desdentada, en fin un monstruo de fealdad.

Siempre que la horrible lechuza estaba instalada detrás del mostrador, era una prueba infalible de que el señor preboste preparaba al pueblo de París algun espectáculo; ó de que

(Continuará.)

coche de la Real Casa. Descendieron del carruaje y entraron en la iglesia, empezando minutos después el acto, siendo casi imposible penetrar, por el número de fieles tan considerable que llenaba el templo.

La oración sagrada á cargo del ilustrado y virtuoso sacerdote D. Gregorio Sáez Pérez, fué notable y elevada por los hermosos conceptos magistralmente tratados por tan digno orador, que supo cautivar desde el primer momento, al ilustrado auditorio, recibiendo multitud de felicitaciones de cuantas personas tuvieron la honra de oír su autorizada palabra. ¡Lástima que mi pluma sea tan tosca para reseñar tan hermoso discurso!

Terminada la misa, el nuevo celebrante entonó el Te Deum, magistralmente ejecutado por la capilla de cantores de este Real Sitio, dándose principio al besamanos, acto tierno y conmovedor, cual para la familia era de gran regocijo, como muy bien decía el señor Sáez Pérez en su oración, pues si bien es verdad que no tenía allí cerca, como á los demás, su hermano D. Pedro desde el Claustro de la Compañía de Jesús, estaba en espíritu!

Sería la una de la tarde cuando terminaba esta ceremonia, pero debo hacer constar que antes de la salida del templo y cuando se estaba en el besamanos, el cariño que siempre ha demostrado S. A. R. la Infanta Doña Isabel á la familia de Borreguero, y á pesar de tener sus dignos representantes como antes dije, quiso verlo ella por sí, entrando al efecto en la iglesia acompañada de su dama la Excm. Sra. Marquesa de Nájera por la puerta de la sacristía, sin ser vista por nadie. (Escribo esto por no poder callarlo, pues en ello me congratulo) y saliendo á los pocos momentos, siendo vitoreada por el pueblo.

Los padrinos y el misa-cantano, en la misma forma que llegaron á la Iglesia salieron, y marcharon á saludar á S. A., quien tuvo frases cariñosas para sus representantes y apadrinado.

Mientras padrinos y celebrante velan á S. A., los invitados, nos dirigimos á los salones del Café de Viena donde el Señor Arzobispo, (D. Francisco) sirvió un espléndido «lunch», que le dejó á la altura de los mejores fondistas, hubo vinos, licores y escogidos habanos de conocidas marcas, pasando después á la casa de los padres del nuevo sacerdote donde nuevamente fuimos obsequiados y como los allí reunidos oyeramos los acordes de la serenata que la conocida orquesta de este Real Sitio, que dirige el maestro Aceves, daban en honor de su paisano en la calle, tanto el celebrante como la familia, ateniéndose á órdenes superiores, publicaron á los que así querían demostrar el cariño; se retiraron, lo que hicieron con harta sentimiento.

Entre las familias distinguidas que allí vimos, á más de las del nuevo Presbítero, padrinos de altar y manos y el orador sagrado, estaban el alcalde don Matías Budia con sus bellas hijas Prudencia y Angelita; D. Primo Aparicio, secretario del Ayuntamiento con su hijo Felipe, Sr. D. Carlos Bretón, Teniente de la Guardia civil con su señora y hermana, señora viuda de Doumont, don Ignacio María Castelaín, con su elegante esposa é hijo Antonio, D. José Gras, Jardiner mayor con su encantadora hija Luisa, Sra. de Torres (Doña Claudia), Sra. de Casas, Sres. de Miguel é hijos Francisco y Soledad, Sr. María Martos con su esposa, señoritas Eloísa y Antoni de Andrés; Juliana del Peso con su

hermano Emillo, Sres. de Beltrán de Lis, el celoso funcionario del Ministerio de Hacienda D. Antonio F. Espila, D. Jacinto Sancho Moreno con su hija, los Presbíteros García Moreno (D. Carlos), Torres (D. Andrés), Domingo (don Venancio) y Duque (D. Miguel), Señores Santos, Blave Costas (D. José), Pressos (D. Antonio), el conocido abogado de Madrid, Director del Consultorio Jurídico-Administrativo y de información periodística D. Joaquín Vilahurt, y otros que siento no recordar.

Entre los muchos regalos que ha sido obsequiado el nuevo sacerdote, merece citarse el de S. A. R., que consiste en un rico crucifijo de gran mérito por su valor artístico, y el de los Señores de Cabrera, que es una hermosa capilla de plata sobre *peluche* con su pila.

No puedo menos de unir mi entusiasta é insignificante felicitación á las muchas que han recibido y están recibiendo los Sres. de Borreguero con motivo de tan grato acontecimiento, deseando al nuevo presbítero y paisano, como así á la familia toda, vean colmadas en los días venideros, dichas como la presente.

MARIANO COSTA.

San Ildefonso 7 de Octubre de 1902

Despedida de la Infanta

A las tres de la tarde próximamente empezó la recepción de despedida en el palacio del Real Sitio.

Por el orden marcado por la etiqueta para estos casos, entraron á saludar á S. A. comisiones de la Audiencia, Juzgados, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Cabildo Catedral, Gobierno civil, Academia de Artillería, Parque, Regimiento de Sitio, Regimiento de Reserva, Zona de Reclutamiento, Archivo militar, Obras públicas, Ingenieros civiles y militares, Guardia civil, Instituto general y técnico y muchas más que sentimos no recordar, así como distinguidas personas que prestaron mayor brillantez al acto.

Después del elemento oficial, S. A. dió audiencia á las Sras. que fueron desde Segovia, dejando la colonia veraniega para despedirla al subir al carruaje.

La salida se anticipó algo por el mal tiempo que reina y á las cuatro y veinte minutos S. A. tomó el mando de las cuatro mulas que arrastraban el ligero *break* que ha de conducirle á Villalba.

Dentro del carruaje tomaron asiento las señoras Condesa de Toreno y Marquesa de Nájera y los señores Coello Grinda y Viana.

Al romper la marcha el carruaje la orquesta tocó la Marcha Real y el numeroso público prorrumpió en entusiastas vítores.

La augusta viajera, antes de partir, fué obsequiada con preciosos «bouquets».

Por si durante el camino variase el tiempo, el Sr. Cabrera, administrador del Patrimonio, tenía convenientemente dispuestos dos carruajes cerrados.

Diputación provincial

Sesión de ayer

A las seis menos cinco minutos de la tarde se constituyó la Corporación en sesión bajo la presidencia del señor Rey Roldán, presidente de la misma.

Se leyó el acta de la anterior por el secretario de la Excm. Diputación, señor Cáceres, que suponemos tuviera deseos de terminar, por el número de hojas que observamos pasó ante su vista, y después de aprobada por la Asamblea, se continuó por orden de la Presidencia, dando cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el año 1903, comenzando por el capítulo «Material para la Imprenta provincial» y rebajando 1.000 pesetas, se aprueba la consignación para este gasto, sin discusión alguna.

Seguidamente se lee la partida consignada para gastos de la cárcel correccional, y se aumentan 1.000 pesetas.

A propuesta del señor Hernando y en votación ordinaria del dictamen de la comisión de Hacienda, por 7 votos contra 6, se aumentaron 30.000 pesetas para estudios de trozos nuevos de carreteras.

Se dá cuenta de la partida consignada para «Conservación y reparación del Palacio provincial» y estando relacionada con la adquisición de la casa contigua á aquél, se suscita una detenida discusión, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Abierta de nuevo, usa de la palabra el señor Lafuente, proponiendo que la comisión de Gobernación gestione la compra de dicha casa, y así se acuerda.

Se acuerda también designar á los señores que constituyen la Comisión provincial, en unión del diputado señor Arribas, como comisión especial para trabajos preliminares, temas, propaganda, ect., con motivo del Congreso Regional Agrícola que ha de celebrarse en esta capital en el año próximo.

Conforme á lo dictaminado por la comisión de Hacienda se acordó conceder 250 pesetas á la Sociedad de obreros «Gremios de construir» como subvención para las clases que dá aquellos, á condición de que se inspeccionen los estudios por la Comisión provincial.

La Diputación acordó quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, participando que don Doroteo García Moreno, había sido nombrado Contador del Ayuntamiento de esta capital, y de otra en que el mismo interesado la comunica su nuevo destino.

Conforme con lo propuesto por la comisión de Personal, se designa al oficial don Felipe de Frutos para sustituir al señor García Moreno en el cargo de Jefe de la sección de cuentas municipales del Gobierno de provincia.

Se lee el articulado del proyecto de derechos pasivos á los empleados provinciales, promoviéndose un largo y entretenido debate, tal y como era de esperar en tan importante asunto, no sólo por lo humanitario de su institución, sino por los beneficios que ha de reportar á aquellos y á sus familias, pues que al tratarse de funcionarios que disfrutaban en su mayoría de un sueldo insignificante para atender á las necesidades de la vida,

la Diputación Segoviana ha querido darles una prueba de los sentimientos de generosidad que brotan en los que la constituyen y de que evitando todo gasto innecesario sabe repartir sus beneficios acudiendo á la protección de los que de ella esperan y dependen; aprobando el articulado del citado proyecto con ligeras modificaciones.

Queda aprobado el proyecto de presupuesto para 1903 con las modificaciones consignadas.

Se dá cuenta de una carta del señor Presidente de la Excm. Diputación de Valencia, invitando á ésta para que concurra á la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid según el proyecto que formaron en Mayo último los Presidentes de las Diputaciones que concurrieron á aquella Corte con motivo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.); y la Corporación acuerda designar á su digno Presidente para que asista á dicho acto.

Y se levantó la sesión á las 10 de la noche, dándose por terminadas las correspondientes al presente período semestral.

EL TIRO NACIONAL

El señor Gobernador civil, cuyas energías en bien de la provincia que manda, parece inagotable, ha concebido la idea de establecer en Segovia el tiro Nacional.

Nosotros, que ya en otra ocasión hablamos de este asunto, encareciendo sus ventajas, no hemos de amorar nuestro entusiasmo ahora que parece que la idea va á realizarse.

Con más espacio y con el detenimiento que el asunto merece, hemos de ocuparnos de esta cuestión de tan palpitante interés para la Patria.

Por ahora nos limitamos á dar cuenta de las gestiones que se están haciendo.

Siendo, como es, cuestión de importancia tan grande para la defensa nacional, el ramo de guerra es el principal protector de esta institución y por tanto el señor General Otero, Gobernador militar, ha ofrecido todo su valioso apoyo.

El Sr. Alcalde, don Eulogio Martín Higuera, también se ha mostrado interesadísimo en este asunto, concibiendo la idea, propia de su actividad, de celebrar el primer concurso en la próxima feria.

Creemos, pues, que la idea es un hecho y lo creemos porque aquí no tenemos la dificultad con que en la mayoría de las provincias se ha tropezado.

Aquí disponemos de un excelente campo de tiro.

Además, contará la comisión organizadora con un elemento valioso y entusiasta como es la Academia de Artillería.

Con un cuota pequeña, como en todas partes pagan los socios, habrá lo suficiente para construir la galería de tiro y una tribuna desde donde el público pueda ver los blancos.

Esto y buena voluntad es lo suficiente para que Segovia tenga esta Sociedad, tan generalizada en España.

Por hoy nada más decimos comprendiendo que las personalidades encargadas de realizar este proyecto no han de abandonar, lo único que hacemos es ofrecer nuestro incondicional concurso en favor de tan hermosa y útil institución.

NOTICIAS

Buen viaje

En el tren de las ocho de la mañana sale hoy para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Serrano, en uso de licencia que le ha concedido el gobierno, y para descansar de sus continuas tareas de Segovia, piensa visitar Berlín, donde la salud de su señora le lleva en busca de mejoría. De paso, y tanto á la ida como á la vuelta, se detendrá en París y en uno de los dos viajes se internará en Bélgica.

Antes de regresar á España y á esta provincia, visitará á su madre la señora Duquesa de la Torre, en su preciosa *ville de Biarritz*.

Del despacho del gobierno civil queda encargado interinamente el Diputado provincial D. Braulio Hernando.

Lleve muy buen viaje, nuestro particular amigo el señor Serrano, á quien deseamos toda clase de prosperidades en su interesante *tourné*.

Nuestro querido amigo, el capitán de Artillería don Emilio Sergio, ha salido ayer acompañado de su distinguida familia para Valladolid, á donde va destinado.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo nuestro, cuya familia deja en Segovia tan gratos recuerdos, y hacemos votos por volverle á ver pronto entre nosotros.

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, esta mañana ha salido para Alicante la señorita Rosalía Junquera, hija del general del mismo apellido.

Robo

Según noticias, cuatro hombres desconocidos han cometido un robo de alguna importancia en el pueblo de Arroyo de Cuéllar.

Los ladrones son activamente perseguidos por la guardia civil.

Anoche llegó á Segovia de paso para La Granja con objeto de recoger á su distinguida familia, nuestro respetable amigo, el director y propietario de «La Epoca» señor marqués de Valdeiglesias.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el Teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta Comandancia don Eustaquio Arbeiza, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado á Aguilafuente, después de pasar una temporada en Madrid al lado de su señora madre á la que han hecho una delicada operación, nuestro amigo y activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella localidad, don Francisco Gómez Braña.

Suceso

Por la Inspección de vigilancia se

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 7

Trigo en panera á 44 y 45 reales fanega.
Idem en almacenes, de 41 y 1/2 á 42 reales las 94 libras.
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 28 reales.
Tendencia calma.

Astudillo (Palencia) 6

Rigen los precios siguientes:
Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Yeros á 31.
Alubias á 70.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 190
Regulares á 140.
Id. medianos á 99.
Mueles á 48.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 14.
Cascarilla á 7.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 48 reales arroba.
Vino tinto á 9.

Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Amusco (Palencia) 6

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno, á 40 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 21.
Algarrobas á 33
Yeros á 31.
Lentejas á 41.
Avena á 16.
Garbanzos, de 127 á 142
Guisantes á 36.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 16.
De tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Aceite á 51 reales.
Vino tinto á 14 reales cántaro
Aguardiente anisado á 37.
Aguardiente sin anisar á 34.
Petróleo á 102 reales caja.
Cacahutes á 87.

Corderos á 56

Lana á 41.
Patatas á 2 reales arroba.
Paja á 26 céntimos arroba.
Queso á 37 reales arroba
Ha estado concurrido.
Tendencia sostenida.
Los campos buenos.

El Corresponsal.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 6

He aquí los precios que en el mercado celebrado ayer rigieron en esta villa:
Trigo bueno á 45 reales fanega
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Algarrobas á 40 reales fanega.
Alubias á 75.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares, á 100.
Habas á 46.
Harina á 18.
Salvado á 15.
Patatas á 4 reales arroba
Vino tinto á 16.

Cerdos al destete de 120 á 130 reales uno.
Carneros de 90 á 120.
Corderos á 60.
Los campos buenos.
No ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 6

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo á 41 reales fanega.
Morcajo á 37.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 140 reales
Regulares á 100.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino blanco á 24 reales cántaro
Vino tinto á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 43.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas á 43'50.

Idem bueno 300 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—50 á 28'75.

Avena 70 á 18

Tendencia del mercado sostenida.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, terciarilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; trigo llo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo variable.

Estado de los campos, sembrando.

El Corresponsal

participó ayer al juzgado de Instrucción que en la noche de anteaer, á las siete y media, poco más ó menos, fué conducido á la prevención Manuel Melero Polo, por hallarse este promoviendo escándalo en la calle de Juan Bravo, junto á la droguería de D. Andrés Hernanz, habiendo roto un cristal de este establecimiento el citado sujeto.

Enterado de lo que ocurría, acudió el agente Vicente Arribas al indicado sitio é intentó detener al escandaloso, pero éste se resistió faltándole de palabra y de obra, por lo que tuvo necesidad de avisar á otros dos agentes, logrando los tres reducir al Manuel Melero, ocupándole una vez que ingresó en la prevención, una cartera con algún dinero y una cédula personal.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, la señora Condesa de Grove, distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el Teniente Coronel de Artillería don Juan Loriga, ayudante á las órdenes de S. M. el Rey.

En la Audiencia

Se instruye sumario por hurto de sandías de una tierra del término de Aguilatue te, propiedad aquella de Fermín Pedrazuela, vecino de dicha villa.

Multa perdonada

En vista de las razones alegadas por el alcalde de Riaza, D. Francisco García Fernández, en una instancia en que pide se le releve del pago de multa de 50 pesetas que le fue impuesta por el señor Gobernador con motivo de escaparse un toro de la plaza de aquella villa cuando se le estaba lidiando, la primera autoridad, accediendo á la petición del Señor García Fernández, ha condonado la referida multa.

Ha salido para Sepúlveda el notario ne aquella villa don José Dávila, de regreso de Extremadura, donde ha trasladado su familia por motivo de salud.

Un sospechoso

Conducido por la Guardia civil desde Guadalajara, ayer ingresó en la cárcel un sujeto que dice ser natural de Santiago de Pedraza y llamarse Blas Martín y Martín.

Dicho sujeto lo remitió el gobernador de Zaragoza al de Guadalajara, por haber dicho era natural del pueblo de esa provincia Casas de San Galindo, y que se llamaba Demetrio Fernández, pero en el último citado pueblo confesó estaba reclamado por el juzgado de Instrucción de Segovia, lo cual resultó inexacto.

Además, hallándose en Casas de San Galindo, intentó el cambio con otro preso de tránsito.

Se trata, pues, de un sujeto sospechoso, el cual, tal vez guste de viajar custodiado por la Guardia civil y sin que le falte la pitanza, lo cual es un *modus vivendi* como otro cualquiera.

En breve saldrá para Madrid con objeto de asistir á una asamblea de presidentes de Diputaciones el señor don Esteban Rey.

El acuerdo de reunirse los presidentes parece que fué tomado en el banquete en que se reunieron durante las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso XIII.

Un disparo

Según participan de Frumales, á las seis de la tarde del 3 del actual el vecino del agregado Perosillo, Isidoro de Pablos, teniendo en su poder un arma de fuego, se le disparó casualmente, haciendo el tiro al también vecino de dicho agregado, Pedro Sainz Domingo.

El Juzgado de Frumales entiende en el asunto.

La afición torera

El 5 del actual trataron bastantes mozos de Mozonillo de lidiar una res vacuna en la plaza del pueblo, pero las autoridades del mismo consiguieron, aunque con gran trabajo disuadirles de que no era posible tal diversión sin el permiso de la primera autoridad civil.

No obstante hubo fundados temores de que se alterase el orden público, llegando el alcalde á avisar de lo que ocurría á la guardia civil de Carbonero el Mayor pero los mozos se vinieron á razones y de buen grado se disolvieron cediendo en su actitud algo levantisco, por lo cual merecen plácemes.

El lunes por la mañana salió de regre-

so para Madrid, la fuerza de Administración militar que vino en la última expedición conduciendo material para el Parque.

—El mismo día llegaron por ferrocarril 19 wagones con material para el regimiento de Sitio.

Juzgado municipal

Ayer no se inscribió nacimiento ni defunción alguna.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.



D. Hermenegildo Sanz, empleado de esta Diputación, nos ruega hagamos constar, que él pidió se le reconociera como Oficial de dicha Corporación toda vez que viene desempeñando este cargo en la Sección de Cuentas, desde hace tiempo.

Queda complacido el Sr. Sanz.

A las Juntas locales de primera enseñanza

Ya habrán visto en el «Boletín Oficial» del día 26 de Septiembre próximo pasado, inserto el nuevo reglamento de provisión de escuelas de primera enseñanza, y se habrán fijado y sinó ¡fíjense! en el art. 69 en que dice:

Antes que los Rectorados formulen las propuestas para proveer en propiedad las escuelas de asistencia mixta, podrán manifestar las Juntas locales si prefieren que el nombramiento recaiga en maestro ó maestra. Caso de no hacer esta manifestación, se proveerán siempre en maestras.

Ahora bien; como quiera que muchas Juntas y padres de familia no estarán enterados ó al corriente de dicho artículo, he creído conveniente hacerlos saber por medio de este DIARIO para que los pueblos que deseen maestro lo manifiesten á la junta provincia, tanto para las escuelas que están anunciadas vacantes y no lo hayan hecho como para lo sucesivo; pues según el dicho artículo, hay tiempo hasta que los rectorados hagan las propuestas; pero no desunirse.

Un maestro.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy
Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.
Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador, Ollero

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7

San Sebastián

Próximamente á las siete de la mañana salió la Familia Real de Miramar acompañada por el alcalde y concejales y la banda municipal.

Mucho público presenció la salida vitoreando con entusiasmo. Las calles están engalanadas y hace un espléndido día.

En la avenida de la Libertad, la Real comitiva encontróse con otras bandas y un inmenso gentío que rompió en aplausos.

Los buques de guerra surtos en el puerto hicieron salvas, formando un ensordecedor concierto los vivas y los cañonazos.

En la estación, que estaba también engalanada, esperaba todo el elemento oficial con el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Allí se repitieron las manifestaciones de cariño.

A las siete y media salió el

tren. El Rey saludaba desde la ventanilla á aquella muchedumbre entusiasmada.

A las diez zarpó el «Giralda».

En Zumárraga

Al pasar el tren real por Zumárraga, fuerzas del ejército, formadas en la estación, han hecho los honores militares.

En Zumárraga y en todas las estaciones en que el tren se ha detenido, las personas Reales son objeto de manifestaciones de respetuoso cariño.

De política

El Conde de Romanones completamente restablecido, ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Como nadie esperaba el primer Consejo de ministros hasta mañana, extrañó á todos cuando supieron que el Presidente citaba para celebrar Consejo á las cuatro de la tarde.

Creyéose que estaba planteada la crisis por haber presentado el ministro de la Guerra la dimisión por no admitir la imposición del Gobierno que le ordenaba arrestar al general Bagrés como correctivo al duelo con el Sr. Ortega Munilla, director de «El Imparcial».

Luego se supo que no era así, si no que este consejo sería preparatorio del siguiente.

El Sr. Rodríguez también ha conferenciado con el Sr. Sagasta y el Sr. Montilla, ministro de Gracia y Justicia, escribe desde Villaharta diciendo que está mejor.

El consejo

A las cuatro y unos minutos se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Moret lleva los telegramas referentes al viaje del Rey.

El Sr. Suárez Inclán el presupuesto y expediente relativo á las obras del canal de Tamarite.

El señor Duque de Veragua ha desmentido lo que algunos le atribuyen, diciendo que es inexacto que él asegurara que la nueva escuadra costaría 400 millones de pesetas y negando también que pensase en un empréstito. Afirma que le preocupa la idea de fomentar y constituir la marina de guerra, pero que aún no había nada positivo.

Los demás ministros llevan solo expedientes de trámite.

Las cortes

Confírmase, lo que dije ayer respecto de la apertura de Cortes.

Esta se verificará á fin del mes actual.

Seis elefantes escapados

«L' Eclair» publica un telegrama de Marcou dando cuenta de un suceso que ha tenido en una población rusa tristes consecuencias.

Trátase de haberse escapado de la feria de Nidivogorod seis elefantes que recorrieron las calles de la población, acometiendo á cuantos transeuntes encontraron á su paso.

Aunque muchos lograron ponerse en salvo, otros fueron menos ágiles ó se vieron sorprendidos más de cerca por el desagradable encuentro, sin poder evitar la acometida.

Según las noticias que de Moscu comunican, el número de desgracias producidas por los elefantes ha sido considerable, no bajando de 100 las personas que cayeron á tierra muertos ó heridos gravemente por la feroz embestida.

El pánico en la población fué grande, y los habitantes se encerraron más que aprisa en las casas, las tiendas y [cuantos sitios encontraron más accesibles.

En seguida se procedió á la cura de los heridos, confiándose, gracias á los pronto auxilios, en salvar á muchos de ellos.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

Interior.....	73'40
Amortizable al 5 por 100....	94'65
Acciones del Banco	477'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	33'25
Londres á la vista.....	00'00

Ama de cría

Desea criar, bien en su casa ó en la de los padres.

Razón, calle del Serafin, número 9.

Extravío

Al vecino de Valverde, Patrio Monjas, se le extravió el 5 del actual una vaca que se hallaba en dicho pueblo.

Las señas de la vaca son: edad cerrada, pelo negro, abierta de cuerna.

Se ruega la entrega de dichas res á su dicho dueño.

Palomas

Se venden doce pares de palomas, casadas y muy criadoras.

Se informará en la Administración de este periódico.

Anuncio

El conocido y acreditado industrial de esta capital, D. Eustaquio Ayuso, establecido en la calle de Malcocinado, núm. 14, ha tenido siempre y tiene en la actualidad, la costumbre de pagar en el acto y en ocasiones por adelantado, todas cuantas terneras que, como tal industrial, compra para la provisión de su establecimiento.

La Moderna

Sastrería (con paños) de Badillo

PLAZA MAYOR, NÚMERO 2

(Casa contigua á la de Ayuntamiento)

Se ha recibido ya de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones á las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de La Moderna.

Los géneros para trajes tales son de calidad inmejorable, y á la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción La Moderna á la distinguida clase militar, que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que se merece.

Se vende

un armario ropero de tres cuerpos; una bañera con su termosifón; una cocina económica moderna; una chimenea de mármol, una camita torneada para niños; una mesa, sillas y bancos de jardín; una bomba con su depósito; fregaderas esmaltadas; aparatos de luz eléctrica.

En la administración de este periódico informarán.

Horas de 2 á 5.

Venta de uva

Continúa la venta de uva, en el Terminillo.

Anuncio

El conocido industrial D. Miguel Gila, con el solo fin de favorecer los intereses de este vecindario, abre su nuevo establecimiento de carne de vaca, en el local denominado «El Patín», cuarto núm. 1, con los siguientes

PRECIOS

	Pesetas.	Cts.
Kilo sin hueso. . .	2	50
Id. con hueso. . .	1	50

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara núm. 2

DERROCHE DE GÉNEROS
En la Plaza Mayor núm. 5, Segovia

Esta casa acaba de recibir importantes remesas de todas clases de géneros de la temporada procedentes de la gran subasta verificada en Madrid en la Estación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

GRAN OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

Por 2'50 pesetas, un corte colchón camero. Por 5 pesetas dos ricas sábanas ocho cuartas de ancho. Por 3 pesetas media mantelería, seis servilletas y un mantel. Por 11 pesetas un corte de vestido de pañete siete cuartas de ancho. Por 6 pesetas un corte colchón de hilo cama grande. Por 3 pesetas media docena pañuelos jareton blancos para caballero. Por 3 pesetas tres pañuelos seda para corbata. Por 1 peseta dos toquillas para la cabeza todos colores. Por 2 pesetas, afelpadas preciosos colores. Por 1'50 pesetas un bonito corsé forma francesa.

Gran saldo de mantas de viaje y tapabocas.
Gran saldo de vicuñas, jergas, castores y estambres.
Gran saldo de chalecos de Bayona en bueno.
Gran saldo de paraguas de señora y caballero.
Gran saldo de toquillas de felpa y puntillas.
Gran saldo de mantas de Mallorca y Palencia.
Gran saldo de géneros de punto de todas las clases.
Gran saldo de pañuelos alfombrados.

Lo más importante de esta gran compra son los pañetes para vestidos de todo el colorido como también los castores para capas y abrigos de señora.

NOTA. Se compran géneros de subastas y quiebras.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y antigástrico, cura el 99 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª, Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

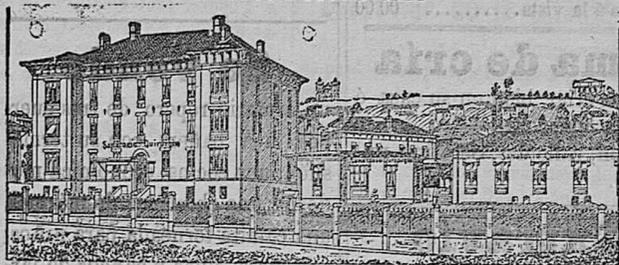
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Almoneda

De muebles de casa, hay un piano. Plaza de Alfonso XII, número 5 pral. De 9 a 12 y de 3 a 5.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

TRASLADO

La acreditada sastrería de D. Narciso de la Orden Santander, establecida en los soportales de la Plaza Mayor, núm. 41, se ha trasladado por mejora de local, a la calle de Juan Bravo, núm. 11, donde estuvo la sombrerería de D. Claudio Moreno.

En dicho establecimiento se confecciona toda clase de trajes de paisano y para el Seminario.

Especialidad en prendas de sacerdote y de coro.

¡NO CONFUNDIRSE!

Juan Bravo, número 11

—SEGOVIA—

Frente al comercio de paños de D. Cristino González.

Anuncio

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, núm. 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

Se vende

un faetón enganchado con dos caballos.

Razón: Leandro Martín, San Quirce, 6.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones a precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablonos rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales a los de la Compañía de Maderas.

Criado

Se necesita uno que sepa cuidar vacas y ordeñar.

En la redacción de este periódico darán razón.

Se venden

Ventanas y puertas de todas clases procedentes de una obra. Casa de Baños, darán razón.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros a Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable a 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse a la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernández Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedir caja cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 a 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.....	762.524	88	Suma anterior...	20.939.665	61
1866.....	1.112.651	45	1883.....	2.724.242	84
1867.....	1.357.785	95	1884.....	3.640.866	27
1868.....	1.442.858	90	1885.....	2.740.061	19
1869.....	858.466	75	1886.....	3.746.797	74
1870.....	359.695	75	1887.....	3.592.853	96
1871.....	852.914	96	1888.....	3.604.206	63
1872.....	484.267	04	1889.....	3.629.720	59
1873.....	403.699	55	1890.....	3.683.357	90
1874.....	379.962	07	1891.....	3.241.436	30
1875.....	657.197	46	1892.....	3.983.092	56
1876.....	1.036.620	54	1893.....	4.396.523	08
1877.....	1.193.846	51	1894.....	4.027.250	57
1878.....	1.291.728	41	1895.....	3.959.363	63
1879.....	1.360.049	23	1896.....	4.433.060	24
1880.....	2.917.048	57	1897.....	4.120.299	73
1881.....	1.949.403	38	1898.....	4.183.238	10
1882.....	3.018.944	76	1899.....	4.067.050	82
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL.....	84.813.099	87

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento portlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Camá y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos. Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

Correas para maquinaria

Gomas Amiantos

Cuero pelo de camello

balala

algodón

goma

cañamo

accesorios para correas

envío gratis de catálogos y muestras

Lacalle

BARCELONA

Fabricantes

GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES

calle Aragón nº 216 DESPACHO: nº 243

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.